

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: Villavicencio, septiembre 2019 DOCUMENTO DE COBRO No. 09

Yo, Cristian Felipe Martínez Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía:
1'057.583.268 de Sogamoso.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

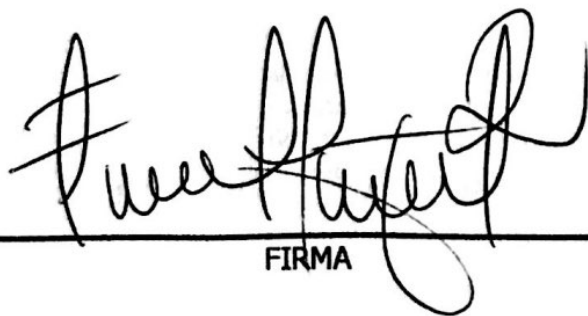
Me adeuda la suma de: \$2'488.000

Valor en letras: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO
MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
DOCENTE DE INGLÉS DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO,
SEGÚN CONTRATO No. 157-CELIC-2019

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **CRISTIAN FELIPE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**
Identificación: 1'057.583.368
Lugar de residencia: VILLAVICENCIO
Dirección: CALLE 6 SUR # 23-51 MULT. 8 CASA 12 REMANSOS DE
ROSABLANCA
Teléfonos: 312 569 0556


FIRMA